



CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 5350-334-SE15 DE LA  
PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-20-LP14 "ADQUISICION DE  
REACTIVOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO".

VALLENAR,

15 JUL. 2015

DECRETO EXENTO N° 2530 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO**

El Decreto Exento N° 1780 de fecha 15 de Mayo de 2015, mediante el cual se aprueba nueva ampliación de contrato de suministro Propuesta Pública ID 5350-20-LP14 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

**DECRETO:**

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 5350-334-SE15 de la Licitación ID 5350-20-LP15 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO", ya que hubo un error de tipeo en la elaboración de la Orden de Compra.
- 2.- Publíquese en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA FIRMA.**

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. Salud Municipal (2)
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JBA/fe.-